

Llamado a Licitación  
*República Argentina*

**Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud (PHIP)**

**Préstamo BIRF 8062/AR – 8516/AR**

**“Adquisición de Bicicletas Sanitarias”**

**Licitación Pública Nacional Nro. PHIP – 973 – LPN – B**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. WB1118-03/13 del 01 de marzo de 2013.
2. La República Argentina *ha recibido* un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud y se propone utilizar parte de los fondos de estos préstamos para efectuar los pagos bajo el Contrato “Adquisición de Bicicletas Sanitarias” Licitación Pública Nacional Nro. PHIP – 973 – LPN – B.
3. La Unidad de Financiamiento Internacional de Salud invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la Adquisición de Bicicletas Sanitarias, de acuerdo al siguiente detalle: Lote Nro. 1: Bicicletas Sanitarias, Cantidad: 876 Unidades;
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (NCB) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada *Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF*, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *Unidad de Financiamiento Internacional de Salud; comprasufis@msal.gov.ar*; y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de *lunes a viernes, de 10.00 a 17.30 hs.*
6. Los requisitos de calificaciones incluyen (a) Promedio anual de ingresos: El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: El volumen de facturación por ventas promedio anual de los últimos 3 años deberá ser equivalente, como mínimo, a: 3 veces el valor de la oferta. (b) Experiencia y Capacidad Técnica: El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: i) Capacidad instalada de producción: El licitante o el fabricante, en el caso de que el licitante no fuera el fabricante, deberá contar con una capacidad instalada que permita un producción promedio anual equivalente, como mínimo a: Lote 1 Descripción Bicicletas Sanitarias. Producción Anual Mínima Promedio 3150. ii) Contratos similares ejecutados: El licitante deberá haber ejecutado en su totalidad un mínimo de 3 contratos similares a los que son objeto de la presente licitación durante los últimos 2 años. Se entiende por contrato similar a aquel que tenga por objeto bienes como los ofrecidos por montos, como mínimo, equivalentes al monto ofertado. iii) Experiencia: El Licitante deberá demostrar haber fabricado y/o comercializado los bienes específicos ofertados por un período no inferior a los 2 años. Se entiende por bienes específicos aquellos bienes ofrecidos en la presente licitación sin distinción de modelo o marca. (c) El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización. No se exigen requisitos de utilización especiales.
7. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de dólares estadounidenses cien (US\$ 100) o su

equivalente en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina. Esta suma podrá pagarse mediante efectivo, cheque, o cheque certificado, o depósito directo o transferencia bancaria en la siguiente cuenta: Nombre del proyecto: PRESTAMO BIRF 8062-AR- PROYECTO DE DESARROLLO DE SEGUROS PUBLICOS PROVINCIALES DE SALUD; CUIT: 30-54666342-2; Banco: BANCO DE LA NACION ARGENTINA; Nombre de la cuenta: M.SALUD 8000/310-SUMAR BIRF 8062-AR U\$ Número de cuenta corriente: 53932/14; CBU: 0110599520000053932145; Código Swift: NACNARBA. El documento será enviado, previa verificación del pago, por correo aéreo para envíos al extranjero y correo terrestre o marítimo, o servicio especial de correo, para envíos dentro del país o entregado en la dirección que aparece al final de este documento.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12:00 hs del 17 de febrero de 2017. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12:30 hs del 17 de febrero de 2017. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una ***Declaración de Mantenimiento de la Oferta.***
9. La dirección referida arriba es:

---

*Unidad de Financiamiento Internacional de Salud – (UFI-S)*  
*Av. 9 de julio 1925 4° piso oficina 407 Código postal: C1073ABA*  
*Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina*  
*Teléfono / Fax: 54 11 4-372-3733*

*Correo electrónico: [comprasufis@msal.gov.ar](mailto:comprasufis@msal.gov.ar)*

*Sitio web (versión electrónica del documento de licitación): [www.msal.gov.ar](http://www.msal.gov.ar); [www.ufisalud.gov.ar](http://www.ufisalud.gov.ar)*

*Sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)*

---